

Mujeres en el sector de la Construcción 2025



Mujeres en el sector de la Construcción 2025

Índice

Resumen Ejecutivo	4
Conclusiones.....	8
Introducción.....	9
1. Mujeres trabajadoras en el conjunto de la Economía	10
2. Mujeres trabajadoras en la Construcción	12
3. Situación profesional de las mujeres trabajadoras en la Construcción.....	15
1. Régimen de Afiliación	16
2. Tipo de contrato.....	16
3. Jornada Laboral	18
4. Actividad de la empresa en la que trabajan.....	18
4. Perfil de las mujeres ocupadas en la Construcción	20
1. Edad	21
2. Nivel de formación alcanzado	23
3. Nacionalidad	24
5. Mujeres: ocupaciones y actividades en Construcción	26
1. Ocupación por CNAE.....	27
2. Empleo por ocupación	30
a) Las ocupaciones con más presencia femenina	30
b) Las 10 ocupaciones con más ocupados y ocupadas.....	33
3. Ocupadas por Comunidad Autónoma.....	34
6. Glosario y Metodología	36
1. Afiliación a la Seguridad Social.....	37
2. Encuesta de Población Activa	37

Resumen ejecutivo

Mujeres trabajadoras en el conjunto de la Economía

De acuerdo con los datos de la Seguridad Social, en 2025 se registraron en el conjunto de la Economía 20.571.803 personas afiliadas de las cuales 9.627.026 son mujeres. Lo que se traduce en que el empleo femenino representa un 46,8% del total.

Si bien en términos absolutos el número de mujeres se mantiene por debajo de la afiliación de los hombres, si se compara su variación porcentual desde el inicio de la serie histórica en 2009, las mujeres han experimentado un mayor crecimiento con una variación del 32,2%, casi 18 puntos porcentuales por encima de los hombres, cuya variación fue del 14,3%.

Mujeres trabajadoras en la Construcción

En 2025, las mujeres afiliadas a la Seguridad Social en el sector de la construcción fueron 166.833, lo que supone 6.545 trabajadoras más que el año anterior. Además, se alcanzó el mayor peso porcentual de mujeres trabajadoras en la industria de la Construcción desde 2014, con un 11,5% en relación con el total de personas afiliadas.

El crecimiento de la afiliación en la Construcción con respecto a 2024 fue del 3,1%. En el caso de las mujeres, el incremento alcanzó un 4,1%, suponiendo una variación positiva mayor que la de los hombres del sector (3%) e, incluso, más alta que la registrada por las mujeres trabajadoras en el conjunto de sectores, donde fue del 2,7%.

Régimen de afiliación, tipo de contrato y jornada

Las mujeres del sector trabajan más frecuentemente en el Régimen General, con contratos indefinidos y a jornada completa.

Más de siete de cada diez trabajadoras del sector están inscritas en el Régimen General y el resto trabajan como autónomas.

En comparación con el total de sectores, el porcentaje de mujeres autónomas que trabajan en la Construcción es más del doble, 26,5% frente a 13,1%.

Las mujeres que trabajan por cuenta ajena en el sector de la construcción tienen en su mayoría contratos indefinidos (93,3%¹). Los contratos temporales suponen el 6,7%². Los contratos de Formación en alternancia y Obtención de práctica profesional solo representan 0,6%.

El porcentaje de mujeres con contratos indefinidos es mayor en la Construcción. Un total de 25 puntos porcentuales por encima que el que se da en todos los sectores.

Las mujeres afiliadas en el sector de la construcción tienen en su mayoría jornadas a tiempo completo (76,6%) y el resto trabaja a jornada parcial. El porcentaje de mujeres que trabajan a jornada completa es mayor en el sector de la construcción que en el conjunto de sectores, con casi 8 puntos de diferencia.

1 Incluyendo a los Fijos discontinuos.

2 Incluyendo a los de Formación en alternancia y Obtención de práctica profesional y Otros.

Distribución mujeres trabajadoras por actividad de Construcción

La afiliación de las mujeres en la Construcción está concentrada principalmente en dos actividades: Actividades de Construcción Especializada, que agrupa al 51,1% de las afiliadas, y Construcción de Edificios, concentrando al 44,5%. Entre las dos, reúnen al 95,6% de las mujeres en el sector. Mientras que Ingeniería Civil supone el 4,4% restante de las afiliaciones de mujeres en el sector.

Las dos actividades, con desglose a tres dígitos, donde se ocuparon más mujeres en 2025 fueron en Construcción de Edificios (32,4%) y en Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (29,4%). Entre las dos reúnen a seis de cada diez ocupadas en el sector.

Perfil de las mujeres ocupadas en la Construcción

En 2025 el perfil de la mujer ocupada en el sector de la construcción corresponde con una edad promedio de 44,1 años, mayoritariamente con estudios superiores y de nacionalidad española:

Edad

Si se compara la edad de las ocupadas en la Construcción con las del conjunto de la Economía, las mujeres jóvenes, menores de 30, ocupadas en la Construcción tienen un peso menor al de todos los sectores, 13,3% frente al 15,1%. En el extremo opuesto, el tramo de 55 o más años, es menor en el caso de la Construcción, pues alcanza el 18,3% frente al 21,7% en el caso de la totalidad de los sectores. Destaca, además, la concentración de mujeres en el sector en el tramo de edad de 30 a 54 años (68,5%).

Nivel de formación alcanzado

Seis de cada diez mujeres ocupadas en el sector tienen estudios de Educación Superior, les siguen las ocupadas con un nivel de Segunda etapa de Educación Secundaria, que suman un porcentaje del 24,1%. Por último se encuentran las ocupadas con un nivel de hasta la Primera etapa de Educación Secundaria y similar (15,6%), que se corresponde con un nivel de ESO o equivalentes.



El porcentaje de mujeres con estudios superiores es más alto en el sector de la construcción, con un 60,2% frente al 53% del conjunto de sectores.

Nacionalidad

Las mujeres españolas que trabajan en la Construcción se corresponden con el 83,9% de las ocupadas del sector. Un 5,6% tienen doble nacionalidad (la española y otra) mientras que el 10,5% restante son ocupadas extranjeras, creciendo 10,3% respecto al dato de 2024. De las trabajadoras extranjeras, el 61,6% proceden de países de América Latina, destacando Venezuela, Colombia y Perú.

Empleo por ocupación

Más de la mitad de las mujeres ocupadas en el sector (53,3%) se concentran en cinco ocupaciones, todas ellas (salvo las Ingenieras (excepto ingenieras agrónomas, de montes, eléctricas, electrónicas y TIC)) de perfil administrativo:

- Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificadas bajo otros epígrafes (15,7%).
- Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público (15,5%).
- Empleadas contables y financieras (12,2%).
- Asistentes administrativas y especializadas (5,8%).
- Ingenieras (excepto ingenieras agrónomas, de montes, eléctricas, electrónicas y TIC) (4%).

Si se hace referencia a la concentración de mujeres en comparación con los hombres, existen ocupaciones que se pueden considerar como feminizadas pues al menos seis de cada diez personas ocupadas son mujeres:

- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (93,4%).
- Economistas (88,1%).
- Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas (85,2%).
- Otros agentes comerciales (84,9%).
- Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (83,9%).
- Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas (76,9%).
- Asistentes administrativos y especializados (73,8%).
- Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público (73,7%).
- Empleados contables y financieros (73%).
- Jueces, magistrados, abogados y fiscales (67,2%).
- Especialistas en organización y administración (60,3%).



Las 10 ocupaciones con más ocupados y ocupadas

La diferencia en cuanto al tipo de ocupación desempeñada por sexo se hace más visible observando el ranking de las 10 ocupaciones con más trabajadores, que agrupa al 66,4% de las mujeres y al 71% de los hombres.

Una de las principales conclusiones que se puede observar es que apenas existe presencia femeni-

na en el trabajo a pie de obra en la industria de la Construcción en comparación con los hombres. No obstante, cabe destacar que su peso ha pasado de 6,2% en 2024 a un 9% en 2025, creciendo 2,8 puntos porcentuales. Además, la ocupación de Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras se posiciona como la séptima ocupación que ocupa a más mujeres.

Las 10 ocupaciones con más personas trabajadoras según el sexo

2025

♀ Mujeres

Ocupación	%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	15,7
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	15,5
Empleados contables y financieros	12,2
Asistentes administrativos y especializados	5,8
Ingenieros (excepto ingenieros agrónomos, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC)	4,0
Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución	3,0
Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	2,9
Arquitectos, urbanistas e ingenieros geógrafos	2,5
Agentes y representantes comerciales	2,4
Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	2,3
TOTAL	66,4

♂ Hombres

Ocupación	%
Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	24,7
Peones de la construcción y de la minería	10,7
Electricistas de la construcción y afines	9,7
Pintores, empapeladores y afines	5,6
Fontaneros e instaladores de tuberías	4,5
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	3,5
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3,5
Operadores de otras máquinas móviles	3,2
Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución	2,8
Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	2,7
TOTAL	71,0

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Conclusiones

Las mujeres ocuparon casi la mitad de los empleos de la economía española durante 2025 (46,8%) y su ritmo de crecimiento es superior al de los hombres. Las cifras de ocupación femenina en el sector de la construcción distan bastante de esta proporción, aunque comparten de igual forma un ritmo de crecimiento superior al de los hombres, siendo del 4,1% frente al 3% de los hombres.

La industria de la Construcción proporcionó empleo a 166.833 mujeres durante 2025, llegando a suponer el 11,5% del total de personas trabajadoras en el sector. Esta proporción es la mayor registrada desde el año 2014 cuando se alcanzó el 11,7%, si bien es cierto que durante más de quince años apenas registra importantes variaciones, es el sexto año consecutivo en el que su representación aumenta.

A su vez, el porcentaje de mujeres afiliadas al Régimen de Autónomos en el sector de la Construcción es más del doble del registrado en el conjunto de la economía, lo que es un indicador positivo de emprendimiento en el sector. Además, el número ha crecido un 4,4% respecto al año pasado.

Por otro lado, la edad media de las mujeres trabajadoras en Construcción es ligeramente menor a la observada en hombres, situándose en los 44,1 años. Además, esta edad media es inferior a la del año pasado. Las mujeres trabajadoras en Construcción menores de 30 años apenas suponen el 13,3% del total, un dato que es mayor al de los hombres menores de 30 (10,5%) pero insuficiente para paliar la falta de relevo generacional del sector.

Las mujeres trabajadoras en Construcción presentan un nivel de formación más alto que el de los hombres, contando el 60,2% de ellas con estudios

superiores. Además, este dato también refleja un mayor nivel de las mujeres del sector en comparación con las mujeres del conjunto de la economía, superando a las mujeres ocupadas con educación superior en más de 7 puntos porcentuales.

La presencia de mujeres en el sector de la construcción ha ido ganando relevancia con el paso de los años, logrando en 2025 uno de los mayores pesos porcentuales históricos. No obstante, el número de ocupadas en el sector sigue lejos de ser comparable al de los hombres, hecho que nace de una conjugación de factores que aúna el desconocimiento de oportunidades laborales en el sector, lo estereotipado de las ocupaciones más representativas, los prejuicios sociales y la falta de una correcta orientación educativa y laboral hacia el sector por parte de las instituciones y organismos públicos, entre otros motivos.

Pese a todo, la realidad refleja que el empleo femenino es un empleo asalariado, con contratos indefinidos a jornada completa y con ocupadas altamente cualificadas en puestos técnicos y administrativos.

Por otro lado, las mujeres ocupadas en un perfil diferente, como el de a pie de obra, sigue siendo muy escaso en comparación con los hombres, pues ocupan únicamente al 9% de ellas. Sin embargo, es importante señalar el crecimiento respecto al año pasado, cuando solo representaban el 6,2%.

La falta de relevo generacional en el sector, junto con el desajuste entre la oferta y la demanda del mercado laboral suponen el desafío de revertir esta situación a través de la atracción del talento de colectivos como las mujeres y los jóvenes (que registran además las mayores tasas de desempleo en nuestro país).

Introducción

El Observatorio Industrial de la Construcción elabora el informe **Mujeres en el Sector de la Construcción 2025** para dar a conocer las características de las mujeres trabajadoras en el sector.

Para el análisis de la situación de las mujeres en la Construcción se consideran los datos procedentes de:

- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Los datos referidos al número medio de afiliados a la Seguridad Social se emplean para conocer el número de mujeres afiliadas en el sector, el régimen de afiliación, el tipo de contrato, la jornada y la actividad a la que pertenecen. La información proporcionada se trata de un registro, por lo que se estima que los datos son más representativos de la realidad.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), específicamente los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el sector de la Construcción. Son utilizados para conocer las características de las mujeres ocupadas como la edad, el nivel de formación alcanzado, la nacionalidad, las actividades y las ocupaciones más frecuentes, así como su lugar de trabajo. En el análisis se consideran las CNAE 41, 42 y 43 y se toma como referencia la Clasificación Nacional de Educación (CNED-2014), concreta-

mente la clasificación de programas, titulaciones y certificaciones en niveles de formación alcanzados (CNED-A). Los porcentajes presentados pueden verse afectados por el redondeo de los microdatos en +0,1% y, al tratarse de una encuesta, sobre todo en muestras pequeñas como es el caso del número de mujeres en Construcción, el INE advierte que las estimaciones de las cifras pueden estar afectadas por errores de muestreo.

Como en ediciones anteriores, el informe contiene como contextualización los datos históricos desde el año 2009 a 2025, con el fin de conocer la evolución de las mujeres en el mercado laboral y más específicamente de las que trabajan en el sector de la Construcción.

En un análisis más detallado se presentan los datos anuales, referidos a 2025, que corresponden a la media de los doce meses del año en el caso de la Afiliación y la media de los cuatro trimestres del año en el caso de las personas ocupadas.

Como anexo se incluye la metodología y un glosario de términos.

1

Mujeres trabajadoras en el conjunto de la Economía



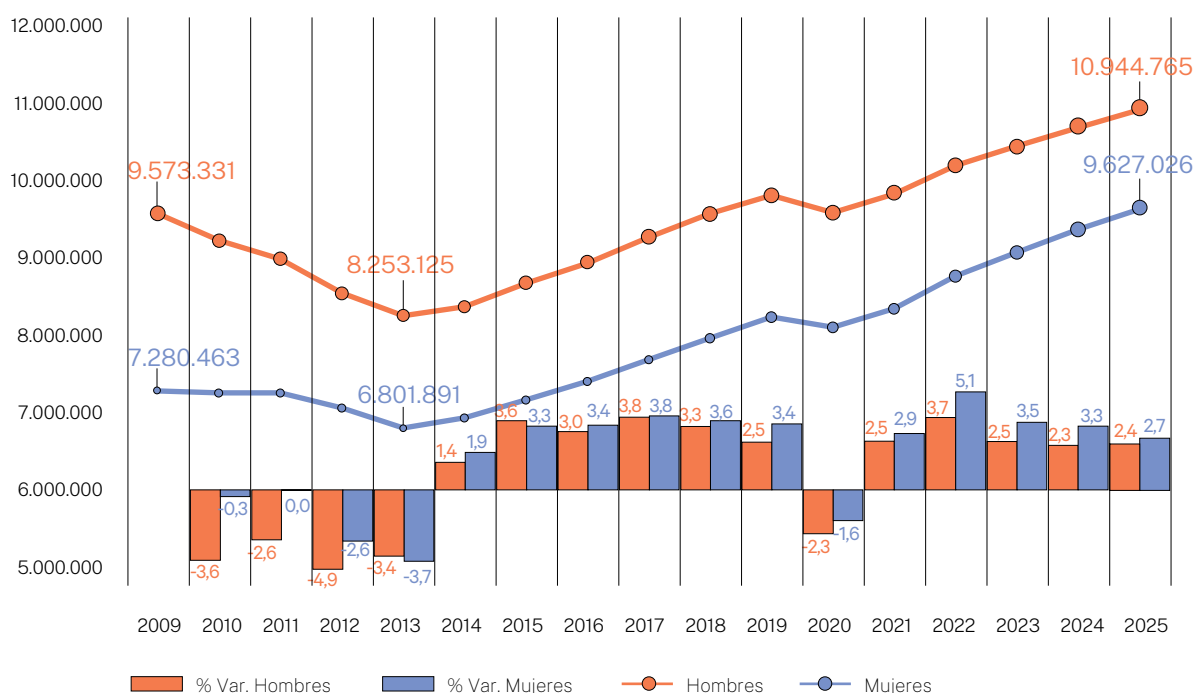
De acuerdo con los datos de la Seguridad Social, en 2025 se registraron en el conjunto de la Economía 20.571.803 personas afiliadas de las cuales 9.627.026 son mujeres. Lo que se traduce en que el empleo femenino representa un 46,8% del total.

En la serie histórica analizada, tanto hombres como mujeres comparten el mismo patrón. Ambos coinciden en su punto más bajo de afiliación, en 2013, y en el punto máximo, alcanzado en 2025 con 9.627.026 mujeres y 10.944.765 hombres. Si bien en términos absolutos el número de mujeres se mantiene por debajo de la afiliación de los hombres, comparando su variación porcentual desde 2009 a 2025, las mujeres han experimentado un mayor crecimiento con una variación del 32,2%, casi 18 puntos porcentuales por encima de los hombres, cuya variación fue del 14,3%.

Desde 2016, el empleo de trabajadoras crece de manera más intensa que el de los hombres y en 2022 registran su mayor incremento con respecto al año anterior (5,1%). Tanto en 2023 como en 2024, la diferencia de crecimiento entre mujeres y hombres se ha mantenido un punto porcentual por encima en favor de las mujeres, reduciéndose esta diferencia en 2025, cuando las mujeres crecen únicamente 0,3 puntos porcentuales por encima.

Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por año en el conjunto de la Economía

(personas afiliadas y variación interanual)



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

2

Mujeres trabajadoras en la Construcción



En 2025 se alcanzaron 1.453.517 afiliados medios en el sector de la Construcción, un 19,3% menos si se compara con el inicio de la serie en 2009, pero supone un 48,3% más en comparación con el año 2014, cuando se registraron las cifras más bajas de afiliados tanto en mujeres, como en hombres. Además, respecto al 2024 se experimenta un crecimiento del 3,1%.

Las variaciones de las afiliaciones en el sector por sexo muestran que las mujeres se han reducido e incrementado prácticamente en los mismos periodos que los hombres, pero generalmente con menor intensidad, aunque desde el año 2022 el crecimiento de las mujeres en el sector es mayor que el de los hombres. En 2025, la cifra de mujeres ha registrado una variación positiva del 4,1%, lo que supone un crecimiento mayor al del año anterior y un crecimiento 1,1 puntos porcentuales mayor que el experimentado por los hombres.

11,5%

Las mujeres representan el 11,5% de las personas afiliadas en el sector de la construcción.

↑4,1%

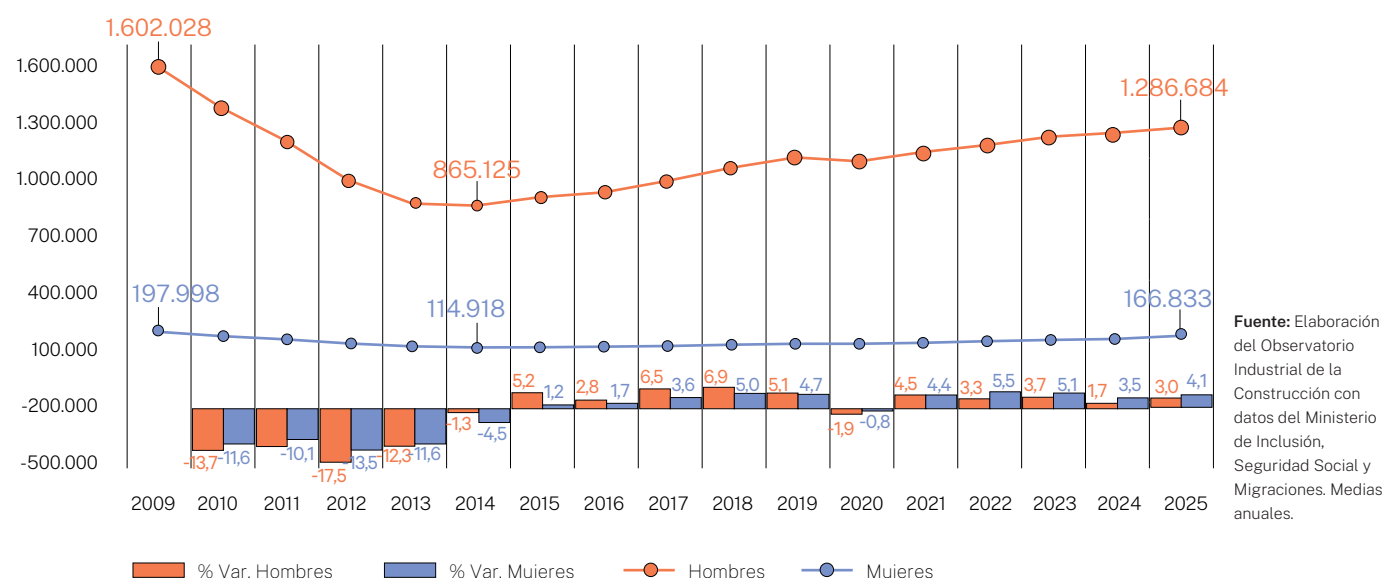
Crece el número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social con respecto al año anterior.

Las mujeres del sector trabajan mayoritariamente en el Régimen General, con **contratos indefinidos y a jornada completa.**

La mitad de las trabajadoras lo hacen en empresas de Actividades de **Construcción Especializada.**

Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por año en Construcción

(personas afiliadas y variación interanual)



En 2025, las mujeres afiliadas a la Seguridad Social en el sector de la Construcción fueron 166.833, lo que supone 6.545 trabajadoras más que el año anterior. Las mujeres trabajadoras en la Construcción representan el 11,5% del total de personas trabajadoras en el sector, aumentando su representación respecto al año pasado. Con respecto al conjunto de la Economía, representan el 1,7% del total de mujeres afiliadas.

El crecimiento de la afiliación en la Construcción con respecto a 2024 fue del 3,1%. En el caso de las mujeres, el incremento alcanzó un 4,1%, suponiendo una variación positiva mayor que la de los hombres del sector (3%) e, incluso, más alta que la registrada por las mujeres trabajadoras en el conjunto de sectores, donde fue del 2,7%.



Afiliación media

2025

	Afiliados en todos los sectores	Peso %	Var. Anual %	Afiliación Construcción	% sobre todos los sectores	% sobre Construcción	Var.Anual %
Mujeres	9.627.026	46,8%	2,7%	166.833	1,7%	11,5%	4,1%
Hombres	10.944.765	3,2%	2,4%	1.286.684	11,8%	88,5%	3,0%
TOTAL	20.571.803	100%	2,6%	1.453.517	7,1%	100%	3,1%

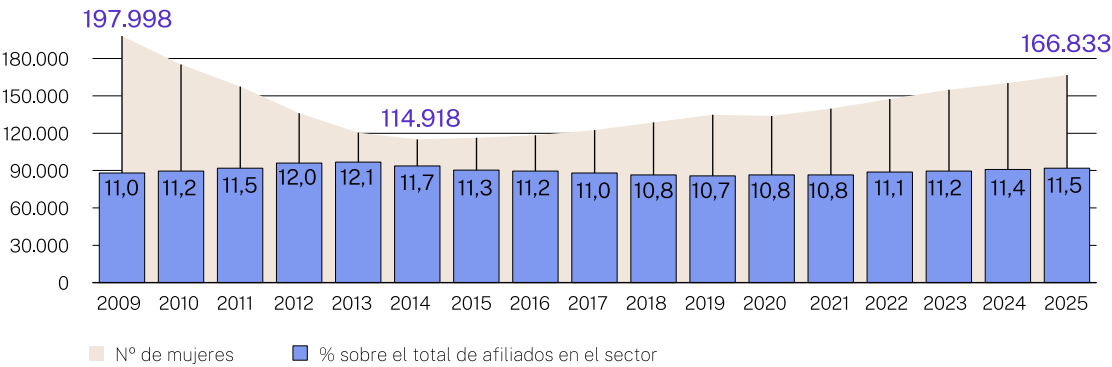
Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

A continuación, se muestra la evolución de la afiliación media femenina por año. En la misma, se puede comprobar que en 2014 se alcanzó el mínimo histórico para comenzar un ascenso que culmina posicionando a 2025 como el tercer mejor año en cuanto al número de mujeres afiliadas a la Construcción, superado únicamente por los años 2009

y 2010, y encadenando cinco años consecutivos de incrementos anuales.

Las mujeres afiliadas suponen el 11,5% del total de personas afiliadas en el sector, alcanzando el mayor peso porcentual desde 2014 y superando el peso del inicio de la serie en 2009.

Evolución de las mujeres afiliadas a la Construcción



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Situación profesional de las mujeres trabajadoras en la Construcción

3



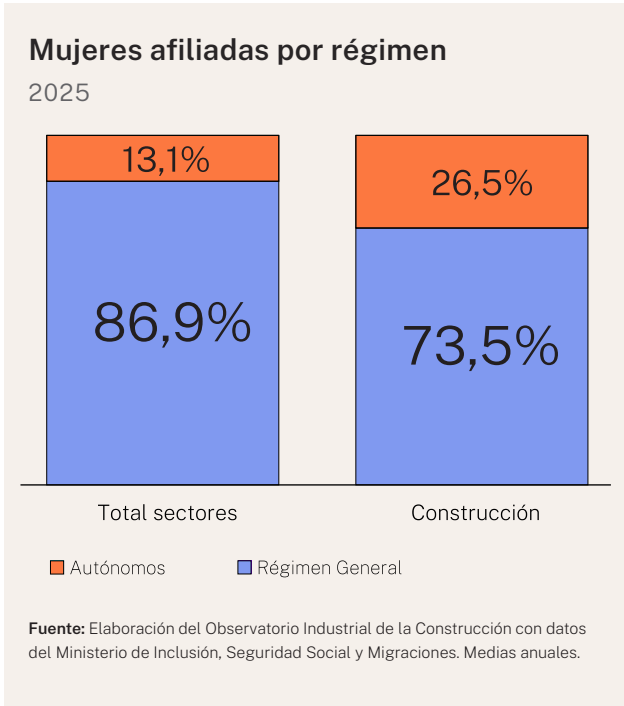
1. Régimen de Afiliación

Más de siete de cada diez trabajadoras en el sector están inscritas en el Régimen General y el resto trabajan como autónomas.

En comparación con el total de los sectores, el porcentaje de mujeres autónomas que trabajan en la Construcción es de más del doble, 26,5% frente a 13,1%.

Del total de personas afiliadas en el Régimen General en el sector de la construcción, las mujeres representan el 11,8%, mientras que en el Régimen de Autónomos suponen el 10,6%.

Con respecto a 2024, la afiliación femenina creció más en el Régimen de Autónomos (4,4%), que en el Régimen General (4%).



Mujeres afiliadas en Construcción por tipo de Régimen

2025

	Nº de afiliadas	Distribución	% sobre afiliación en Construcción	Var. Anual	
				Absoluta	%
Régimen General	122.566	73,5%	11,8%	4.674	4,0%
Régimen Autónomos	44.267	26,5%	10,6%	1.871	4,4%
TOTAL	166.833	100%	11,5%	6.545	4,1%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

2. Tipo de contrato

Las mujeres afiliadas en la Construcción en el Régimen General en 2025 se caracterizan por tener contratos Indefinidos, 93,3%³. Las mujeres afiliadas con contratos Temporales suponen el 6,7%⁴.

Comparando el tipo de contrato de las mujeres afiliadas al Régimen General en el conjunto de la Economía y en la Construcción, se puede observar la existencia de destacadas diferencias.

El porcentaje de mujeres con contratos indefinidos es mayor en la Construcción que en el total de sectores: 92,3% frente al 67,3%, es decir, una diferencia de 25 puntos porcentuales.

De igual manera, la contratación temporal femenina es menor en la Construcción que en el total de sectores: 5,3% frente al 14,3%.

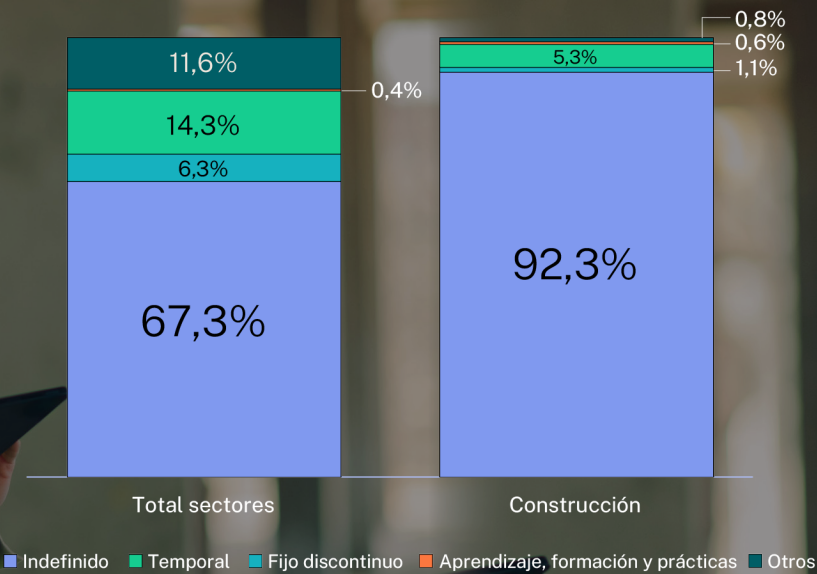
El porcentaje de mujeres con contratos de Formación en alternancia y Obtención de práctica profesional, aun siendo muy escaso, es ligeramente superior en la industria constructiva que en el conjunto de la Economía: 0,6% frente al 0,4%.

Respecto a los contratos Fijos discontinuos, es una forma contractual apenas utilizada para las mujeres de la industria de la Construcción (1,1%), a diferencia del total de sectores (6,3%).

3 Incluyendo a los Fijos discontinuos.
4 Incluyendo a los de Formación en alternancia y Obtención de práctica profesional y Otros.



Mujeres afiliadas al Régimen General por tipo de contrato 2025



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

La contratación indefinida crece un 4,7% respecto a 2024 con 5.072 mujeres afiliadas más y supone el 92,3% de las mujeres con contrato en el sector. Las mujeres con contrato Fijo discontinuo experimentan un decrecimiento del 3,2% y suponen únicamente el 1,1% de mujeres del sector. Esto hace que, en conjunto, la contratación de tipo indefinido en el sector agrupe al 93,3% de las mujeres afiliadas.

La contratación temporal cae un 5,4% en la variación anual y supone el tipo de contratación para el 5,3% de las mujeres afiliadas en el sector, porcentaje que disminuye respecto al año anterior.

Atendiendo al peso de las mujeres afiliadas en la Construcción sobre el total de afiliados del sector por tipo de contrato, la categoría de Otros⁵ destaca por ser la que tiene mayor proporción de mujeres (28,3%), seguida de la de Formación en alternancia y Obtención de práctica profesional, con un peso del 18% de los contratos realizados en el sector que, además, es el tipo de contrato que más disminuye respecto al 2024, con una caída del 5,8%. No obstante, ambas categorías en términos absolutos son las que agrupan al menor número de mujeres afiliadas.

Mujeres afiliadas al Régimen General en Construcción por tipo de contrato

2025

	Nº de afiliadas	Distribución	% sobre afiliación en Construcción	Var. Anual	
				Absoluta	%
Indefinido	113.093	92,3%	11,9%	5.072	4,7%
Fijo discontinuo	1.301	1,1%	4,5%	-43	-3,2%
Temporal	6.436	5,3%	13,0%	-368	-5,4%
Aprendizaje, formación y prácticas	695	0,6%	18,0%	-43	-5,8%
Otros	1.040	0,8%	28,3%	55	5,6%
TOTAL	122.566	100%	11,8%	4.674	4,0%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

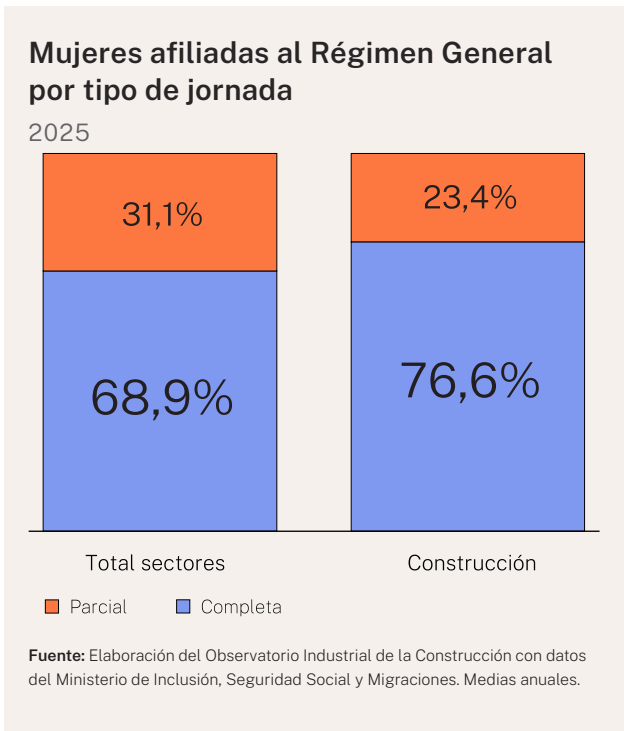
5 Bajo la modalidad de Otros, de forma mayoritaria, se trata de funcionarios a quienes es de aplicación el Régimen General, cuidadores no profesionales, algunos socios trabajadores de cooperativas, y personas incluidas en programas de formación y prácticas no laborales en empresas. De forma residual, se incluyen supuestos en los que no figura ningún tipo de contrato en el Fichero General de Afiliación.

3. Jornada Laboral

Casi ocho de cada diez mujeres afiliadas al Régimen General en el sector de la construcción tienen contratos a jornada completa, el 76,6%. En contraposición, las mujeres que tienen contratos a tiempo parcial suponen el 23,4%.

Estas cifras referentes a la Construcción distan de las que se producen en el conjunto de la Economía, ya que la contratación a jornada completa supone el 68,9%, es decir, 7,7 puntos porcentuales menos que en Construcción. Por otro lado, la contratación a jornada parcial en el conjunto de sectores supone el 31,1% lo que equivale a una diferencia de 7,7 puntos porcentuales por encima de lo observado en la industria constructiva.

A pesar de que, como ya se ha mencionado con anterioridad, la mayoría de las mujeres que trabajan en la industria de la Construcción tienen un contrato indefinido a jornada completa, el 41,1% de los trabajos a tiempo parcial en Construcción se llevan a cabo por mujeres. Las afiliadas con contratación a tiempo parcial se han incrementado un 0,6% respecto a



2024, sin embargo, el crecimiento más acusado se ha producido en la contratación a tiempo completo, donde han aumentado un 5,2%.

Mujeres afiliadas al Régimen General en Construcción por tipo de jornada laboral

2025

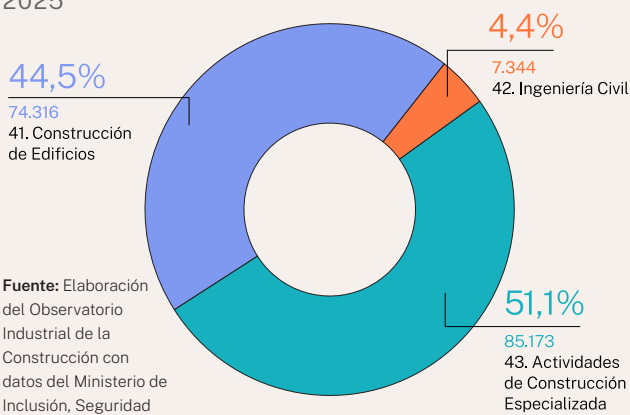
	Nº de afiliadas	Distribución	% sobre afiliación en Construcción	Var. Anual	
				Absoluta	%
Completa	91.515	76,6%	9,8%	4.543	5,2%
Parcial	28.014	23,4%	41,1%	161	0,6%

Nota: para el cálculo de la jornada solo se tienen en cuenta tipologías de contratos indefinidos y temporales.

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Mujeres afiliadas en Construcción por CNAE

2025



4. Actividad de la empresa en la que trabajan

Dentro del sector de la construcción, la afiliación de las mujeres se concentra en dos actividades económicas: Actividades de Construcción Especializada, que representa al 51,1% de las afiliadas, y Construcción de Edificios, representando al 44,5%. El 4,4% restante se encuentra en Ingeniería Civil, la actividad en la que hay menos mujeres afiliadas.

Comparando los datos del año 2025 con el anterior, cabe destacar que el número de mujeres afiliadas en Ingeniería Civil crece un 4,8%, pese de ser la actividad económica que menos proporción de mujeres recoge dentro del sector de la construcción.

El porcentaje de mujeres trabajadoras respecto al de los hombres es similar en cada una de las actividades de la Construcción. La actividad Construcción de Edificios cuenta con un 13,6% de mujeres sobre el total de personas afiliadas a esta actividad. Le sigue Ingeniería Civil, actividad en la que el 11,3% de las personas afiliadas son mujeres y, finalmente Actividades de Construcción Especializada, con un peso femenino del 10,1%.



Mujeres afiliadas en Construcción por CNAE

2025

CNAE	Nº de afiliadas	Distribución	% sobre afiliación en Construcción	Var. Anual	
				Absoluta	%
41. Construcción de Edificios	74.316	44,5%	13,6%	2.729	3,8%
42. Ingeniería Civil	7.344	4,4%	11,3%	337	4,8%
43. Actividades de construcción especializada	85.173	51,1%	10,1%	3.479	4,3%
TOTAL	166.833	100%	11,5%	6.545	4,1%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Desglosando la afiliación femenina al Régimen General por tipo de contrato, se observa que la distribución dentro de cada actividad es similar a la que se presenta en el conjunto del sector de la Cons-

trucción: prima la contratación indefinida⁶ sobre la temporal⁷, con un crecimiento de 1,5 puntos porcentuales en los contratos indefinidos respecto a 2024 en Ingeniería Civil.

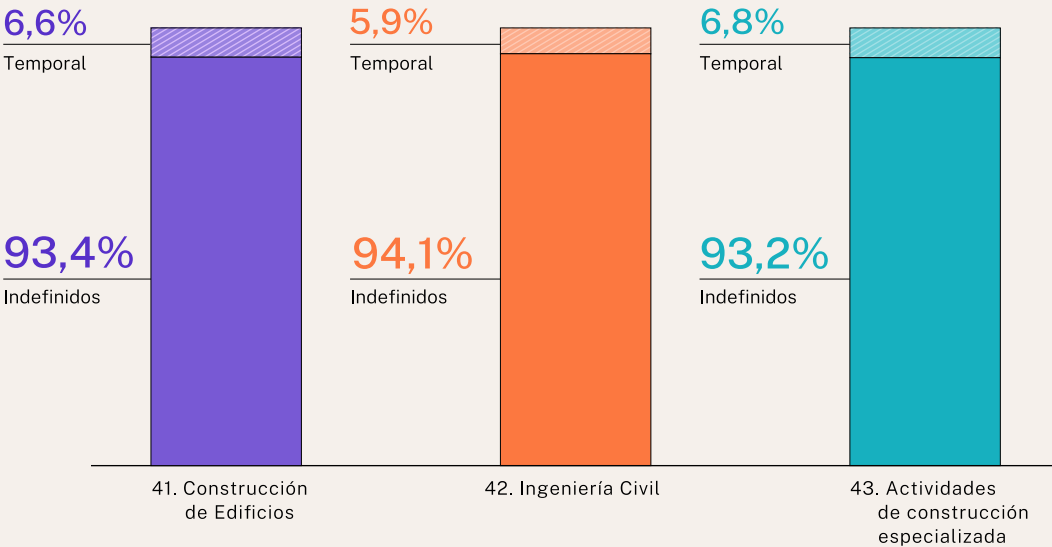
6 Incluyendo a los Fijos discontinuos.

7 Incluyendo a los de Formación en alternancia y Obtención de práctica profesional y Otros.

Mujeres afiliadas en Construcción al Régimen General por CNAE y tipo de contrato

2025

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.



Perfil de las mujeres ocupadas en la Construcción



Para conocer el perfil de las mujeres ocupadas en el sector de la Construcción se utilizan los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), debido a que las estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social no proporcionan estas características en el desglose sectorial.

En 2025, según la EPA, el sector de la construcción contaba con 1.530.002 personas ocupadas, lo

que supone que esta actividad empleaba al 6,9% de la población ocupada en el conjunto de la economía.

Las mujeres ocupadas en Construcción ascendieron a 150.833, el 9,9% del total de la ocupación del sector y el 1,5% del total de mujeres ocupadas en el conjunto de la Economía. Además, experimentaron un crecimiento del 15,3% respecto a 2024.

Población ocupada

2025 (datos en miles)

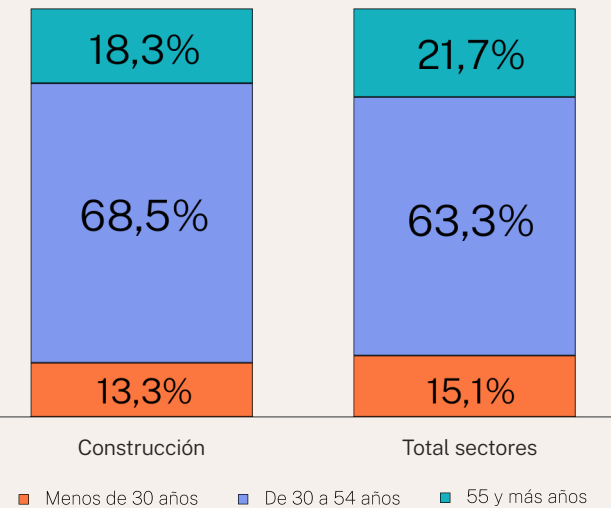
	Ocupación en todos los sectores	Peso %	Var. Anual %	Ocupación Construcción	% sobre todos los sectores*	% sobre Construcción	Var. Anual %
Mujeres	10.350,6	46,6%	3,0%	150,9	1,5%	9,9%	15,3%
Hombres	11.870,5	53,4%	2,3%	1.379,2	11,6%	90,1%	3,5%
TOTAL	22.221,1	100%	2,6%	1.530,0	6,9%	100%	4,5%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

* Porcentaje respecto al total de cada sexo.

Mujeres ocupadas por edad

2025



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

1. Edad

La distribución de las mujeres ocupadas por grupos de edad en el sector de la construcción varía sobre la que se da en el conjunto de la Economía. En la Construcción se produce una menor dispersión y el 68,5% de la ocupación femenina se concentra entre los 30 y los 54 años.

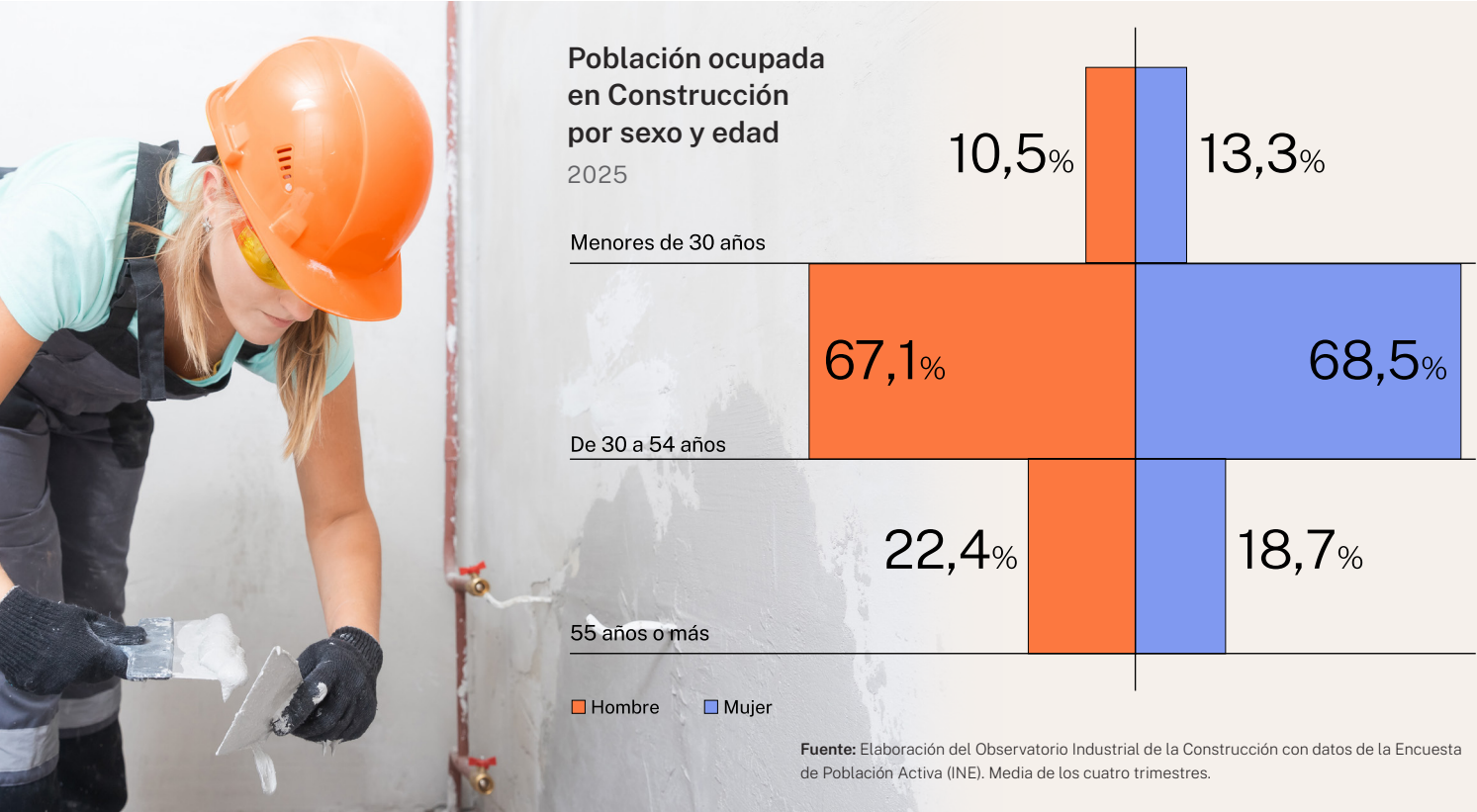
La Construcción cuenta con 13,3% de mujeres jóvenes (menores de 30 años) entre sus ocupadas, proporción 1,8 puntos inferior a la que se produce en el total de sectores. El peso de la ocupación de las mujeres de 55 y más años es 3,4 puntos menor en el sector que en el conjunto de la Economía.

44,1
AÑOS

Es la media de edad de la mujer ocupada en la Construcción en el año 2024.

Poniendo el foco en el sector de la construcción y representando a su población ocupada por sexo y edad, gráficamente se pueden observar las diferencias en su estructura. La población ocupada femenina es un poco más joven: la edad media de las mujeres ocupadas en el sector de la construcción es de 44,1 años mientras que la de los hombres es de 45,2 años.

El peso de la población joven (menor de 30 años) es mayor en las mujeres que en los hombres (13,3% frente a 10,5%), mientras que el peso de la población de mayor edad (55 y más años) es superior en hombres. Las mujeres ocupadas presentan una mayor concentración en los intervalos medios de edad, de 30 a 54 años: ascienden al 68,5% frente 67,1% de los hombres.



Mujeres ocupadas en Construcción por edad 2025

EDAD	Mujeres %	% sobre ocupación en Construcción	Var. Anual %
Menores de 30 años	13,3%	12,1%	43,3%
De 30 a 54 años	68,5%	10,0%	11,8%
55 años o más	18,3%	8,2%	12,5%
TOTAL	100%	9,9%	15,3%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Por edad, el peso de las mujeres sobre el total de personas ocupadas en Construcción se ha incrementado respecto al año pasado en todos los tramos, destacando especialmente las mujeres jóvenes, que crecen un 43,3% y suponen ya el 12,1% de los ocupados jóvenes en el sector. El segundo tramo que más aumenta su número de ocupadas es el de las mujeres de 55 y más años, que crece un 12,5%.

2. Nivel de formación alcanzado

Seis de cada diez ocupadas en la Construcción tienen estudios de Educación Superior. Esta proporción supera en más de 7 puntos a la proporción de mujeres ocupadas con estudios superiores en el total de sectores.

En el extremo opuesto, el peso de las mujeres ocupadas que cuentan con un nivel de formación alcanzado menor (Primera etapa de Educación Secundaria e inferior) es mayor en el conjunto de sectores que en la Construcción: 23,2% frente al 15,6%.

Mas de la mitad cuentan con un nivel de formación alcanzado de **Educación Superior**.

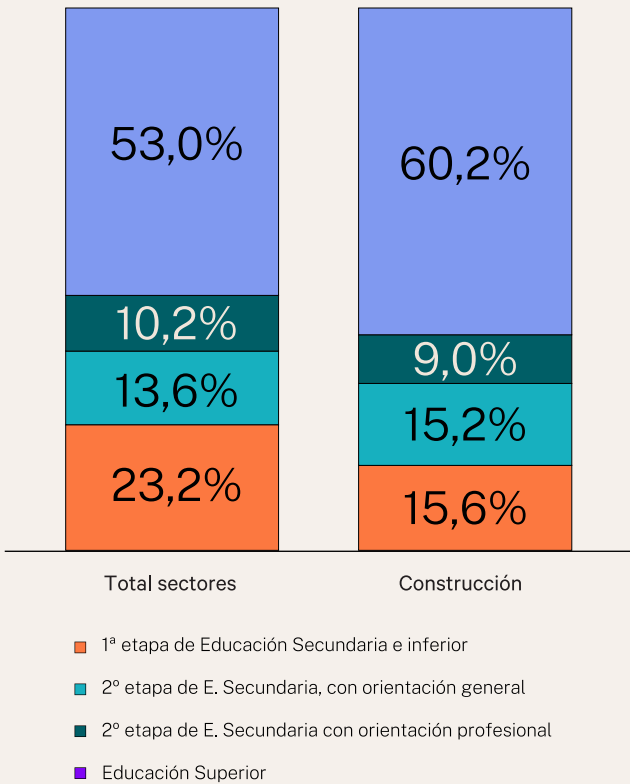
El Observatorio Industrial de la Construcción ha mostrado en estudios previos las diferencias existentes dentro del sector en cuanto al nivel de formación alcanzado analizado desde diferentes variables.

Un ejemplo es el *Mapa educativo en el sector de la construcción 2022*⁸, donde se exponen los contrastes del nivel de formación en el sector y se muestra la existencia de una desigual distribución por sexo: los hombres se agrupan en los niveles más bajos y las mujeres en los más altos.

Por otro lado, el informe *La Formación Profesional en Edificación y Obra Civil*⁹, destaca el desajuste de la Formación Profesional y el mercado laboral del sector de la construcción por la escasez de egresados. El análisis muestra que el nivel de formación correspondiente a estudios de Formación Profesional es más frecuente entre las mujeres trabajadoras en el sector que entre los hombres.

Mujeres ocupadas por nivel de formación alcanzado

2025



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Mujeres ocupadas en Construcción por nivel de formación alcanzado

2025 (datos en miles)

NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO	Mujeres %	% sobre ocupación en Construcción	Var. Anual %
Hasta 1ª etapa de Educación Secundaria y similar	15,6%	3,0%	31,1%
2ª etapa de Educación Secundaria (orientación general y profesional)	24,1%	9,7%	14,3%
Educación Superior	60,2%	25,0%	12,2%
TOTAL	100%	9,9%	15,3%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

8 <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/mapa-educativo-en-el-sector-de-la-construccion-2022>

9 <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/la-formacion-profesional-en-edificacion-y-obra-civil>

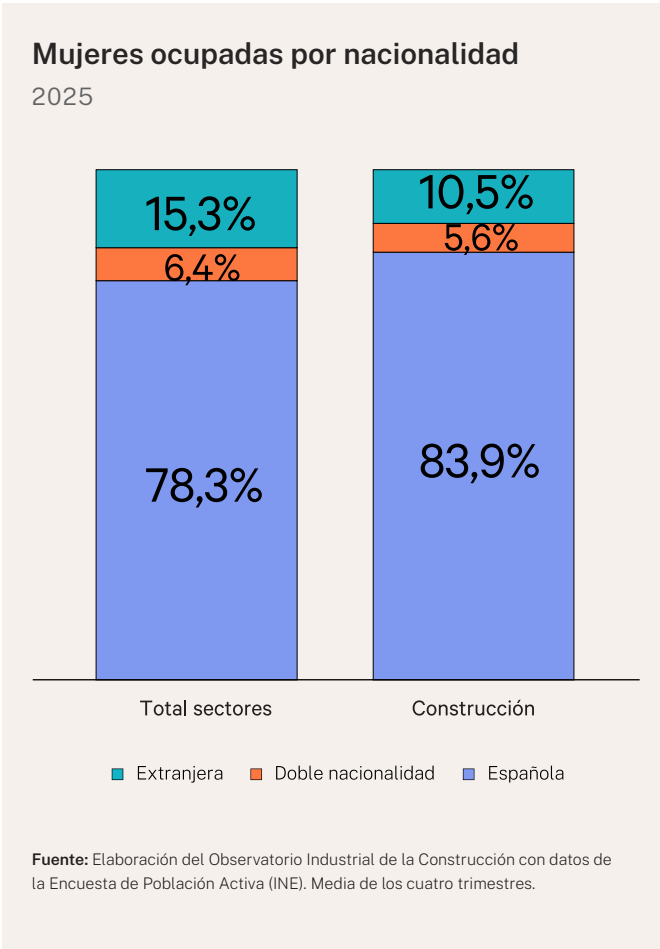
3. Nacionalidad

De acuerdo con la nacionalidad de la población femenina ocupada, se puede apreciar que las mujeres de origen extranjero tienen un peso casi 5 puntos menor dentro de la actividad constructiva que en comparación con el total de los sectores. En contraposición, el peso de las ocupadas españolas es 5,6 puntos superior en Construcción que en el conjunto de la economía.

Mayoritariamente poseen nacionalidad española y **seis de cada diez** de las que poseen nacionalidad extranjera son de América Latina.

Las mujeres ocupadas en el sector de la construcción poseen de forma mayoritaria la nacionalidad española, experimentando un crecimiento del 12,8% en 2025. Las mujeres con nacionalidad extranjera representan el 10,5% sobre el total y crecen un 10,3% respecto al año pasado, mientras que las mujeres con doble nacionalidad aumentan un 96%, pese a que representan un 5,6%.

Poniendo el foco en las mujeres ocupadas extranjeras, el 61,6% cuentan con nacionalidad de países de América Latina, aumentando en 20 puntos porcentuales su presencia respecto al dato de 2024. Por otro lado, las mujeres ocupadas provenientes de países europeos suponen el 30,7% y su peso cae 24,2 puntos porcentuales.



Mujeres ocupadas en la Construcción por nacionalidad
2025

NACIONALIDAD	Mujeres %	% sobre ocupación en Construcción	Var. Anual %
Española	83,9%	12,1%	12,8%
Doble nacionalidad	5,6%	8,8%	96,0%
Extranjera	10,5%	4,1%	10,3%
Unión Europea (*)	26,0%	4,5%	-20,5%
Resto de Europa (*)	4,7%	2,7%	-72,7%
América Latina (*)	61,6%	5,4%	63,5%
Resto del mundo (*)	7,8%	1,4%	138,3%
TOTAL	100%	9,9%	15,3%

* Sobre el total de extranjeros.
Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Origen de las mujeres ocupadas en la Construcción con nacionalidad extranjera 2025

PAÍS DE ORIGEN	% MUJERES
Venezuela	17,2%
Colombia	10,8%
Perú	9,0%
Ecuador	8,7%
Paraguay	7,1%
Bulgaria	6,3%
Italia	5,7%
Rumanía	5,3%
Argentina	5,1%
Marruecos	4,5%
Resto	20,3%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Debido al crecimiento de las mujeres ocupadas con nacionalidad extranjera en la Construcción, es de interés conocer de qué países proceden. En 2025, la EPA contabiliza 20 países de procedencia y el 79,7% se concentran en 10 países, destacando Venezuela (17,2%), Colombia (10,8%) y Perú (9%).



5

Mujeres: ocupaciones y actividades en Construcción



El mayor número de ocupadas en la Construcción trabajan en empresas de **Actividades de Construcción Especializada**.

Existencia en el sector de ocupaciones feminizadas y concentración de las mujeres en ocupaciones administrativas. **El 9% de las mujeres trabaja a pie de obra**, incrementándose en 2,8 puntos porcentuales respecto al año pasado.

Distribución desigual de la ocupación femenina por comunidad autónoma, destacando **Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana** por reunir a más del **64,1%**

1. Ocupación por CNAE

En el apartado de Mujeres Trabajadoras, se muestra la información sobre la actividad de la empresa en la que trabajan las mujeres afiliadas al sector de la construcción, exponiendo la información por CNAE a dos dígitos.

En esta parte del informe se ofrece un mayor desglose, puesto que la Encuesta de Población Activa proporciona datos de la CNAE a tres dígitos, lo que permite realizar un análisis más profundo sobre las mujeres ocupadas en la Construcción.

Según los datos de la EPA, en 2025, seis de cada diez mujeres ocupadas en el sector de la construcción trabajaban en empresas pertenecientes a 412. Construcción de Edificios (32,4%) y a 432. Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (29,4%).

En las actividades de Ingeniería Civil el número de mujeres ocupadas es menor, como en las actividades que se encuadran dentro de 429. Construcción de otros proyectos de ingeniería civil (3,9%) o 422. Construcción de redes (1,5%). No obstante, 431. Demolición y preparación de terrenos es la actividad con menos peso sobre el total de mujeres ocupadas en el sector, agrupando únicamente al 0,8% de las trabajadoras.

Mujeres ocupadas en Construcción por CNAE a 3 dígitos

2025

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

411. Promoción inmobiliaria	5,9%
412. Construcción de edificios	32,4%
421. Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	6,9%
422. Construcción de redes	1,5%
429. Construcción de otros proyectos de ingeniería civil	3,9%
431. Demolición y preparación de terrenos	0,8%
432. Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	29,4%
433. Acabado de edificios	7,2%
439. Otras actividades de construcción especializada	11,9%

41. Construcción de Edificios

Las trabajadoras de la CNAE 41. Construcción de Edificios representan el 9,6% de la ocupación en la actividad. En 2025 aumentan con respecto al año anterior en un 16,3%.

Promoción inmobiliaria es la actividad con la mayor proporción de mujeres ocupadas con respecto a los hombres (54,5%), y la única actividad que ocupa a más mujeres que a hombres en la totalidad del sector. Sobre el total de la CNAE representan el 15,5% y crece un 18,9% respecto al dato de 2024.

Por su parte, las mujeres ocupadas en Construcción de edificios suponen el 84,5% de las trabajadoras de la CNAE 41, aunque únicamente representan al 8,3% frente a los hombres. Con respecto a 2024, crecen un 15,8%.

42. Ingeniería Civil

Las mujeres trabajadoras en las actividades de la CNAE 42. Ingeniería Civil representan el 13,7% de la ocupación en la actividad y presentan una variación positiva respecto a 2024 (4,5%).

Las ocupadas en la actividad Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles son las más numerosas, representando más de la mitad de las trabajadoras de la actividad (56,2%) y experimentando, además, el crecimiento más acusado (12,9%).

Construcción de otros proyectos de Ingeniería Civil ocupa al 31,6% de las mujeres en la CNAE 42 y representan el 22,4% sobre los hombres ocupados en esta actividad. También presentan crecimiento respecto a 2024, aumentando en un 9,3% su número.

Finalmente, Construcción de redes es la actividad que menos peso tiene entre las mujeres ocupadas en Ingeniería civil, representando el 12,2% restante. Además, únicamente suponen el 8,9% frente a los hombres y reduce su número un 28% respecto a 2024.

Mujeres ocupadas: 41. Construcción de Edificios 2025

CNAE	% sobre CNAE	% sobre ocupación Construcción	Var. Anual %
411. Promoción inmobiliaria	15,5%	54,5%	18,9%
412. Construcción de Edificios	84,5%	8,3%	15,8%
41. Construcción de edificios	100%	9,6%	16,3%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Mujeres ocupadas: 42. Ingeniería Civil 2025

CNAE	% sobre CNAE	% sobre ocupación Construcción	Var. Anual %
421. Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	56,2%	12,4%	12,9%
422. Construcción de redes	12,2%	8,9%	-28,0%
429. Construcción de otros proyectos de Ingeniería Civil	31,6%	22,4%	9,3%
42. Ingeniería civil	100%	13,7%	4,5%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

43. Actividades de Construcción Especializada

En la CNAE 43. Actividades de Construcción Especializada el 13,7% de los ocupados son mujeres. El 59,5% de las mujeres ocupadas en esta actividad trabajan en empresas dedicadas a las Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción siendo, además, la segunda actividad dónde se ocupan más las mujeres dentro del sector.

El peso porcentual de las mujeres en comparación con los hombres es más alto entre las ocupadas en Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (11,2%) y Otras actividades de construcción especializada (10%).

Destaca el crecimiento respecto a 2024 en el número de mujeres trabajadoras en Otras actividades de construcción especializada (38%), que es la actividad que más crece de todas las observadas. Por el contrario, el descenso más acusado se produce en Demolición y preparación de terrenos (-33%) que es, a su vez, la actividad que menos mujeres concentra.

Mujeres ocupadas: 43. Actividades de Construcción Especializada 2025

CNAE	% sobre CNAE	% sobre ocupación Construcción	Var. Anual %
431. Demolición y preparación de terrenos	1,7%	3,6%	-33,0%
432. Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	59,5%	11,2%	17,8%
433. Acabado de edificios	14,6%	6,1%	0,6%
439. Otras actividades de construcción especializada	24,2%	10,0%	38,0%
43. Actividades de construcción especializada	100%	9,4%	17,5%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.



2. Empleo por ocupación

En 2025, la EPA distribuye a las personas ocupadas del sector de la construcción entre 94 ocupaciones a tres dígitos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones. Mientras que los hombres se distribuyen en 89 ocupaciones, las mujeres tienen una menor diversidad al dividirse entre 64 ocupaciones, lo que equivale al 68,1% del total.

A continuación, se presentan diferentes características de la ocupación femenina en Construcción teniendo en cuenta únicamente aquellas ocupaciones en las que se superan las mil mujeres.

a) Las ocupaciones con más presencia femenina

Más de la mitad de las mujeres ocupadas en el sector (53,3%) se concentran en cinco ocupaciones, todas ellas (salvo las Ingenieras (excepto ingenieras agrónomas, de montes, eléctricas, electrónicas y TIC)) de perfil administrativo:

- Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificadas bajo otros epígrafes (15,7%).
- Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público (15,5%).
- Empleadas contables y financieras (12,2%).
- Asistentes administrativas y especializadas (5,8%).
- Ingenieras (excepto ingenieras agrónomas, de montes, eléctricas, electrónicas y TIC) (4%).

Cada ocupación en el sector tiene una distribución diferente según el sexo. Observando la proporción de mujeres que hay en cada una de las ocupaciones, algunas ocupaciones se pueden catalogar como feminizadas, puesto que más de seis de cada diez personas ocupadas es una mujer:

- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (93,4%).
- Economistas (88,1%).
- Otros agentes comerciales (84,9%).
- Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (83,9%).
- Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas (76,9%).
- Asistentes administrativos y especializados (73,8%).
- Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público (73,7%).
- Empleados contables y financieros (73%).
- Jueces, magistrados, abogados y fiscales (67,2%).
- Especialistas en organización y administración (60,3%).

En términos absolutos, las ocupaciones que más se han incrementado en el último año con más de 1.000 trabajadoras son:

- Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.
- Ingenieros (excepto ingenieros agrónomos, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC).
- Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras.
- Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.
- Especialistas en organización y administración.
- Agentes y representantes comerciales.

- Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías.
- Jueces, magistrados, abogados y fiscales.
- Otros agentes comerciales.
- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares.
- Directores de departamentos administrativos.

En términos porcentuales, las ocupaciones que crecen por encima del 100% son:

- Otros agentes comerciales.
- Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines.
- Jueces, magistrados, abogados y fiscales.
- Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías.
- Especialistas en organización y administración.
- Técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales, artísticas y culinarias.

A modo de resumen, se muestran las ocupaciones que concentran, al menos, a mil mujeres. Suponen 30 ocupaciones, que reúnen al 91,6% de las mujeres ocupadas en el sector de la construcción.



Ocupaciones ⁽¹⁾ con más de 1.000 mujeres trabajadoras

OCUPACIÓN	Mujeres %	% sobre ocupación	Var. Anual (%)
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	15,7%	83,9%	9,4%
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	15,5%	73,7%	13,2%
Empleados contables y financieros	12,2%	73,0%	-1,3%
Asistentes administrativos y especializados	5,8%	73,8%	8,0%
Ingenieros (excepto ingenieros agrónomos, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC)	4,0%	23,4%	63,3%
Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución	3,0%	10,5%	-17,8%
Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	2,9%	1,3%	91,5%
Arquitectos, urbanistas e ingenieros geógrafos	2,5%	35,3%	-38,2%
Agentes y representantes comerciales	2,4%	44,3%	91,6%
Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	2,3%	57,6%	-9,9%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2,3%	93,4%	63,3%
Arquitectos técnicos, topógrafos y diseñadores	2,2%	26,4%	3,9%
Especialistas en organización y administración	2,1%	60,3%	153,0%
Directores de departamentos administrativos	1,7%	39,3%	89,3%
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	1,6%	4,8%	13,6%
Ingenieros eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones	1,6%	22,4%	3,9%
Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1,5%	13,6%	243,2%
Jueces, magistrados, abogados y fiscales	1,4%	67,2%	269,5%
Especialistas en finanzas	1,2%	56,7%	-16,7%
Economistas	1,1%	88,1%	-8,9%
Otros agentes comerciales	1,0%	84,9%	1.020,4%
Ingenieros técnicos (excepto agrícolas, forestales, eléctricos, electrónicos y TIC)	1,0%	21,6%	66,9%
Delineantes y dibujantes técnicos	1,0%	36,5%	45,7%
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas	0,9%	76,9%	17,3%
Agentes inmobiliarios y otros agentes	0,9%	43,9%	-17,9%
Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	0,8%	10,9%	16,4%
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	0,7%	3,7%	299,6%
Instaladores y reparadores de equipos electrónicos y de telecomunicaciones	0,7%	5,8%	44,9%
Técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales, artísticas y culinarias	0,7%	46,8%	116,2%
Peones de la construcción y de la minería	0,7%	0,7%	0,0%

(1) Estos datos son estimaciones que pueden verse afectados por errores de muestreo

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

b) Las 10 ocupaciones con más ocupados y ocupadas

La diferencia en cuanto al tipo de ocupación desempeñada por sexo se hace más visible observando el ranking de las 10 ocupaciones con más trabajadores, que agrupa al 66,4% de las mujeres y al 71% de los hombres.

Una de las principales conclusiones que se puede observar es que apenas existe presencia femenina en el trabajo a pie de obra en la industria de la Construcción en comparación con los hombres, como ya se constató en la infografía *Población ocupada a pie*

de obra en el sector de la construcción¹⁰. No obstante, es importante destacar que la ocupación de Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras da empleo al 2,9% de las ocupadas en Construcción, siendo la primera vez que se encuentra entre las diez primeras ocupaciones que más mujeres emplean en el sector desde la primera edición de este informe en 2019.

En 2025 el porcentaje de mujeres ocupadas en oficios a pie de obra¹¹ asciende al 9% (2,8 puntos porcentuales más que en 2024) y suponen el 1,2% del total de personas trabajadoras a pie de obra.

Las 10 ocupaciones con más personas trabajadoras según el sexo

2025

♀ Mujeres

Ocupación	%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	15,7
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	15,5
Empleados contables y financieros	12,2
Asistentes administrativos y especializados	5,8
Ingenieros (excepto ingenieros agrónomos, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC)	4,0
Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución	3,0
Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	2,9
Arquitectos, urbanistas e ingenieros geógrafos	2,5
Agentes y representantes comerciales	2,4
Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	2,3
TOTAL	66,4

♂ Hombres

Ocupación	%
Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	24,7
Peones de la construcción y de la minería	10,7
Electricistas de la construcción y afines	9,7
Pintores, empapeladores y afines	5,6
Fontaneros e instaladores de tuberías	4,5
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	3,5
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	3,5
Operadores de otras máquinas móviles	3,2
Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución	2,8
Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	2,7
TOTAL	71,0

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

10 <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/infodatos/estatales/poblacion-ocupada-a-pie-de-obra#infografia>
Observatorio Industrial de la Construcción

11 Se han considerado ocupaciones a pie de obra las incluidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-2011) en los grupos 7, 8 y 9 (excepto Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares)

3. Ocupadas por Comunidad Autónoma

Si bien la metodología de la EPA aclara que tiene márgenes de error para cantidades pequeñas que se pueden presentar cuando se desagrega por comunidad autónoma y ocupación por sector, se dan los siguientes porcentajes como cifra orientativa del nivel de ocupación por comunidad.

Destacan cinco comunidades por reunir al 69,4% de las mujeres ocupadas en Construcción: la Comunidad de Madrid (20,4%), Cataluña (17,4%), Andalucía (13,2%) y Comunidad Valenciana (13,1%) y Galicia (5,4%).

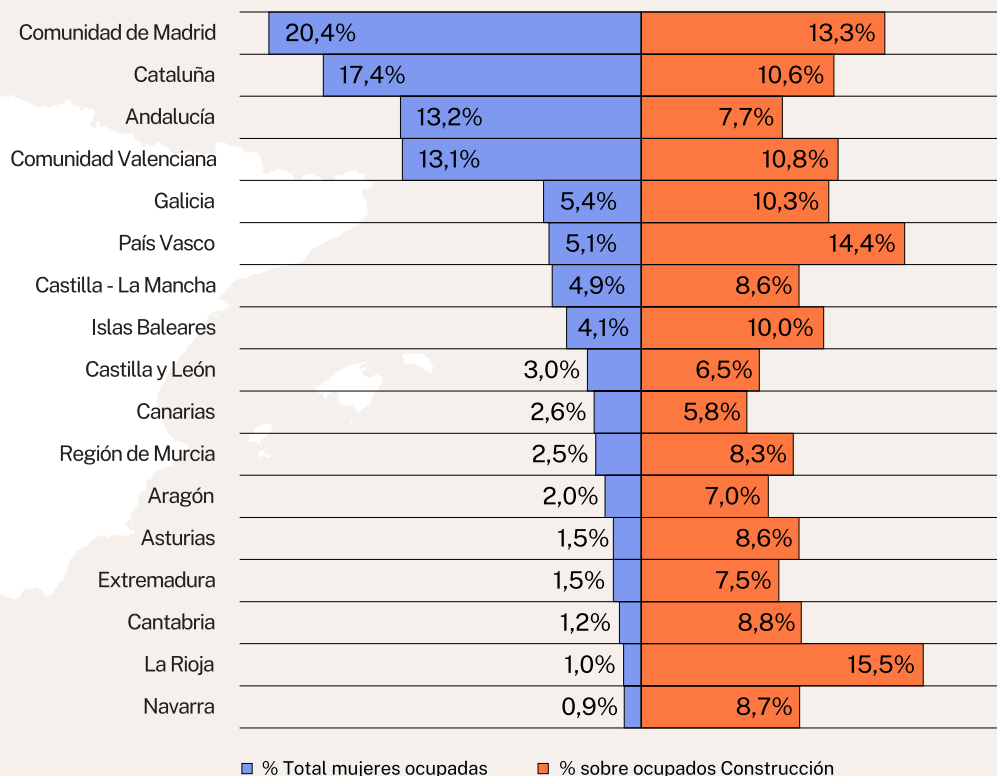
Atendiendo a la proporción de mujeres ocupadas en Construcción sobre el total de ocupación en cada comunidad autónoma, destacan ocho comunidades que se encuentran por encima de la media nacional (9,9%): La Rioja (15,5%), País Vasco (14,4%), Comunidad de Madrid (13,3%), Comunidad Valenciana (10,8%), Cataluña (10,6%), Galicia (10,3%) e Islas Baleares (10%).



Mujeres ocupadas Construcción por CC.AA.

2025

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.



La ocupación femenina en 2025 aumentó en trece territorios con respecto a 2024 frente a cuatro en los que se produjo una disminución. Destaca el crecimiento que se presenta en La Rioja (45,7%) y la reducción en Aragón (-37,7%).

Mujeres ocupadas en la Construcción por CC.AA.
2025

CC.AA.	Nº mujeres	Variación Anual %	Error de muestreo relativo ¹² %
Andalucía	19.901	39,8%	4,2
Aragón	2.994	-37,7%	7,0
Asturias	2.319	-31,3%	8,0
Canarias	3.890	-24,2%	9,0
Cantabria	1.807	9,4%	7,7
Castilla - La Mancha	7.360	32,5%	6,1
Castilla y León	4.461	13,8%	5,3
Cataluña	26.276	35,2%	5,0
Ceuta	445	118,4%	26,9
Comunidad de Madrid	30.755	9,6%	6,0
Comunidad Valenciana	19.725	15,5%	5,9
Extremadura	2.299	-21,5%	8,0
Galicia	8.072	11,2%	5,1
Islas Baleares	6.163	3,1%	8,5
La Rioja	1.463	45,7%	10,7
Melilla	86	-6,6%	33,7
Navarra	1.414	9,9%	13,5
País Vasco	7.634	32,1%	12,8
Región de Murcia	3.771	23,7%	8,0
TOTAL	150.833	15,3%	1,8

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

12

Los errores de muestreo son relativos en porcentajes de los ocupados según sector económico, por comunidades autónomas, por lo que cabe aclarar que en el caso de las mujeres ocupadas puede ser más alto.

6

Glosario y Metodología



1. Afiliación a la Seguridad Social

La estadística de Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social ofrece datos de los trabajadores afiliados en situación de alta laboral y sobre movimientos de altas y bajas de afiliación a los distintos Regímenes del Sistema de la Seguridad Social.

El número de afiliados no se corresponde necesariamente con el de trabajadores, sino que se trata de las relaciones laborales o situaciones que generan obligación de estar afiliado; es decir, una misma persona se contabiliza en las estadísticas tantas veces como situaciones de afiliación tenga, ya sea porque tiene varias relaciones laborales en un mismo régimen o porque las tenga en varios.

Definiciones:

Afiliado: El trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social. Esta situación se denomina alta inicial; si cesa en su actividad será dado de baja, pero seguirá afiliado en situación de baja laboral; si reanuda su actividad se producirá un alta, denominada alta sucesiva a efectos estadísticos.

Afiliados medios mensuales: Los afiliados medios mensuales se calculan mediante el cociente entre la suma de las relaciones laborales existentes en cada uno de los días hábiles del mes, y el número de dichos días hábiles.

Regímenes de la seguridad social: El Sistema de la Seguridad Social está estructurado en un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define. La afiliación a la Seguridad Social se realiza siempre a través de uno de esos regímenes, y la inclusión en uno u otro está condicionada por diversas causas como la naturaleza de la actividad económica del trabajo o el tipo de

relación contractual subyacente al alta (así, si ésta es laboral, el alta se deberá producir en un régimen por cuenta ajena como el Régimen General y, si es mercantil, el trabajador deberá estar dado de alta en un régimen por cuenta propia).

Las secciones de actividad: Construcción: Para la CNAE a 2 dígitos partir de enero de 2009 se emplea Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009). Incluye a los afiliados de las empresas cuya actividad económica sea la 41, 42 y 43.

Errores de muestreo. No aplicable, al obtenerse los datos de forma exhaustiva a partir de fuentes administrativas.

2. Encuesta de Población Activa

La Encuesta de Población Activa (EPA) se realiza por el Instituto Nacional de Estadística. Se trata de una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, cuya finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados, activos...).

La muestra inicial es de unas 46.000 viviendas al trimestre que equivalen aproximadamente a 110.000 personas a las que se realiza una entrevista personal, telefónica y vía web. El periodo de referencia de los resultados es el trimestre y el periodo de referencia de la información es la semana anterior a la entrevista.

Definiciones:

Ocupados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o han ejercido una actividad por cuenta propia.

Nivel de formación alcanzado: La Clasificación Nacional de Educación (CNED-A) es la clasificación de referencia para recoger información sobre el nivel de formación, y contempla tanto a programas vi-

gentes como no vigentes, pero solamente a aquellos que son educación formal.

Primera etapa de educación secundaria y similar:

- Primera etapa de educación secundaria sin título de graduado en ESO y similar
- Primera etapa de educación secundaria con título de graduado en ESO y equivalentes.
- Certificados de profesionalidad de nivel 1 y similares
- Certificados de profesionalidad de nivel 2 y similares

Segunda etapa de educación secundaria con orientación general:

- Bachillerato y similares

Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior):

- Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado medio y similares
- Enseñanzas profesionales de música y danza y similares
- Formación profesional básica
- Certificados de profesionalidad de nivel 3; programas de corta duración que requieren segunda etapa de secundaria y similares

Educación superior:

- Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes
- Títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años
- Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS y equivalentes

- Diplomados universitarios y equivalentes
- Títulos propios universitarios de experto o especialista, de menos de 60 créditos ECTS, cuyo acceso requiera ser titulado universitario
- Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS y equivalentes
- Licenciados y equivalentes
- Másteres oficiales universitarios y equivalentes
- Títulos propios universitarios de máster (maestrías), de 60 o más crédito ECTS cuyo acceso requiera ser titulado universitario

Ocupados extranjeros: Al igual que los ocupados de nacionalidad española, sólo se consideran a los de nacionalidad extranjera que habitan en viviendas familiares. Las personas de doble nacionalidad son las que, además de la nacionalidad española, tienen otra nacionalidad (extranjera).

Asalariados: Son personas con trabajo por cuenta ajena o asalariadas todas las que entren en las siguientes categorías:

- Trabajando: personas que durante la semana de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexa, en metálico o en especie.
- Con empleo, pero sin trabajar: personas que, habiendo ya trabajado en su empleo actual, estén ausentes del mismo durante la semana de referencia y mantengan un estrecho vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del entrevistado en reincorporarse o no a la empresa y de acuerdo con el periodo de ausencia o la percepción o no de algún tipo de remuneración

Ocupados no asalariados: Se considerarán personas con una actividad por cuenta propia todas las incluidas en las siguientes categorías:

- **Trabajando:** las personas que durante el período de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie.
- **Con trabajo, pero sin trabajar:** las personas que durante el período de referencia tenían que realizar algún trabajo a cambio de un beneficio o ganancia familiar, pero han estado temporalmente ausentes del mismo por razones de enfermedad o accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones análogas.

Según esta definición, ejercen una actividad por cuenta propia: los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares)

Clasificación Nacional de Ocupaciones: La CNO-11, se encuadra dentro del marco conceptual de la CIUO-08, para garantizar el tratamiento uniforme de los datos estadísticos sobre ocupaciones en el ámbito nacional y su comparabilidad internacional y comunitaria. Los criterios de clasificación utilizados son el tipo de trabajo realizado y las competencias. Se entiende por competencias la capacidad para desempeñar las tareas inherentes a un empleo determinado, para lo cual se tienen en cuenta dos puntos vista: el nivel y la especialización de las competencias.

Errores de muestreo: Al ser una encuesta, en la EPA se pueden producir errores de muestreo. El INE publica las tablas de errores de muestreo por trimestre. Para el año 2025, los errores de muestreo relativos de los ocupados por sector económico y comunidad autónoma en Construcción son:

TRIMESTRE	2025T4	2025T3	2025T2	2025T1
Errores de muestreo relativos	2,32	2,30	2,30	2,23

Estos porcentajes aumentan a medida que la muestra es más pequeña. En el caso de las mujeres ocupadas en Construcción, al ser una muestra reducida, el porcentaje de error de muestreo puede suponer un 6,7%. Para conocer con más detalle los errores de muestreo puede consultarse la web del INE:

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=10947&capsel=10948>

Observatorio

INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN



Confederación Nacional
de la Construcción



hábitat



Industria,
Construcción
y Agro
FICA